

Tacuarembó, 2 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE FINANZA Y PRESUPUESTO.

ACTA N° 33

1°.- Asistencia

2°.- Consideración y aprobación del Acta N° 32 de fecha 18 de noviembre de 2019.

3°.- **Expediente Interno N° 90/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”.

4°.- **Expediente Interno N° 110/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Res. 2387/19 referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2018”.

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes dos de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve y treinta horas, se reúne la Comisión de Finanza y Presupuesto, con la asistencia de los Sres. Ediles: **Juan Manuel Rodríguez, Gustavo Amarillo, Oscar Depratti, Dorys Silva, Justino Sánchez y Dr. Eduardo González Olalde** y los Suplentes: **Mauricio Brianthe** (por su titular Moira Pietrafesa), **Augusto Sánchez, Pedro Giordano** (por su titular Marino de Souza). En consecuencia la comisión de reúne con un total de 9 Ediles, alternando con su titular Gustavo Amarillo, el Mtro Doroteo Pérez. Siendo asistida la Comisión por la Funcionaria Administrativa Rosario Piedra Marco.

-2-

Se considera el Acta N° 32 de fecha 2 de diciembre, la cual se aprueba por unanimidad de presentes, sin observación.

-3-

Actúa en la Presidencia el Edil Departamental Dr. Eduardo González Olalde, y en Secretaría el Edil Gustavo Amarillo.

- 4 -

Expediente Interno N° 90/19, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”. **A archivo de hecho.**

- 7 -

Expediente Interno N° 110/19, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Res. 2387/19 referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembò, correspondiente al Ejercicio 2018”.

Se decide dejar en carpeta, e invitar a los Sres. Ex – Presidentes de este Organismo, Daniel Esteves y Felipe Bruno, mediante Oficios Nros. 740, 741, 742, 743; para el lunes 9 de diciembre, a las 19 y 30. Se envía versión taquigráfica de la visita del Presidente Gerardo Mautone y la Contadora Lourdes López.

Siendo la hora 20:00 y agotados los temas en el orden del día, se levanta la sesión.-

POR LA COMISION

Gustavo Amarillo
Secretario

Dr. Eduardo González Olalde
Presidente

DGS/rpm